



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 001 DE 2020**

FECHA: 22 de febrero de 2020

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de UISALUD

ASISTENTES:

Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides - Delegado personal del Sr. Rector de la Universidad.

Profesor Gerardo Latorre Bayona – Vicerrector Administrativo.

Profesora Myriam Ruíz Rodríguez - Representante de la Universidad.

Profesor Jorge Humberto Martínez Téllez - Representante del Sector Docente.

Sra. María Claudia Caballero Badillo - Representante del Sector Administrativo.

Profesora Myriam Orostegui Arenas – Presidenta de la Asociación de Usuarios.

Dr. Gonzalo Gómez Patiño – Director UISALUD.

AUSENTES

Profesor Jaime Alberto Camacho Pico - Representante de la Universidad.

Profesor Álvaro García Pinzón – Representante de los Pensionados.

INVITADOS

Dra. Isabel Reyes Orduz – Secretaria del Consejo de Dirección.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden del Día.
2. Consideración Acta N°009 de 2019.
3. Presentación Informe de Gestión UISALUD 2019.
4. Asuntos de Miembros del Consejo de Dirección.
5. Lectura de Correspondencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión a las 7:40 a.m., siendo presidida por el Profesor Gonzalo Alberto Patiño Benavides.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 001 DE 2020**

Verificado el quórum y aprobado el orden del día, se da inicio a la reunión.

2. CONSIDERACIÓN ACTA N°009 DE 2019

No se realizan observaciones. El Consejo de Dirección la aprueba por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN UISALUD 2019

El Dr. Gonzalo Gómez Patiño presenta al Consejo de Dirección el informe de gestión de la vigencia 2019, el cual forma parte integral de la presente acta, destacando los siguientes aspectos:

3.1. Gestión de la Calidad en la Unidad

- Bajo la dirección del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia - IPRED, a través del Programa de Regencia de Farmacia, se realizó un proceso de reingeniería del servicio farmacéutico y se implementó un plan de mejora.
- Los indicadores de oportunidad en la asignación de citas, se encuentran en un 100% bajo el estándar establecido, el cual se fijó teniendo en cuenta el histórico del Sistema de Salud Propio de la Universidad, siendo de manera notoria inferior al referente nacional.
- El nivel de satisfacción general con el servicio recibido se evaluó mediante la escala de Likert de 1 a 10, siendo 1, extremadamente insatisfecho y 10 muy satisfecho. En el rol prestador el 99,55% y en el rol asegurador el 96,13% de los usuarios encuestados se encuentran en la escala de satisfacción en un nivel igual o mayor a 8, respecto al servicio recibido durante la atención, lo cual indica que UISALUD mantiene adecuados procesos de selección, evaluación y control de sus actividades misionales y de apoyo, con el ánimo de ofrecer a sus usuarios servicios de calidad en todo nivel de atención.
- Durante el año 2019, el Servicio de Información y Atención al Usuario - SIAU de UISALUD, recibió un total de 48 PQRSR (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos), de las cuales un 50% corresponden al rol prestador y 50% al rol asegurador (gran parte referentes a inconformidad con el servicio recibido). Se



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DE 2020

plantearon mecanismos de control y seguimiento a la red de prestadores, con el fin de buscar el mejoramiento en la prestación de servicios por parte de esas entidades.

- Los promedios de tiempo (minutos) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios en UISALUD, se mantuvieron estables durante el año 2019: 4 minutos en la ventanilla de acceso a citas médicas, 6,5 minutos en la ventanilla de farmacia y 10 minutos en autorización de servicios, procedimientos a la red externa y transcripción de fórmulas médicas. Estos indicadores alertan, para generar medidas de mejora continua, son analizados en forma periódica por el grupo directivo y coordinador de la Unidad.

El Dr. Gómez Patiño comenta que el tiempo de espera en la ventanilla de farmacia aumentó en 1,1 minutos frente a lo registrado en el año 2018, en razón a que con la implementación de los nuevos procesos, se insiste en que el usuario revise los medicamentos entregados y los cuente. Así mismo, para mayor control, se instaló una cámara que enfoca la ventanilla de dispensación.

La Sra. María Claudia Caballero Badillo considera necesario poner en funcionamiento una segunda ventanilla, para agilizar la dispensación de medicamentos.

El Dr. Gómez Patiño responde que se activará una segunda ventanilla para atención en horas pico, de 9 a 11 a.m. y de 3 a 4 p.m. Comenta que además se han implementado algunas estrategias como la dispensación de fórmulas de pacientes de atención domiciliaria solo en horas de la tarde.

3.2. Gestión del Riesgo en Salud

- A cierre del año 2019, la población de UISALUD fue de 2.908 afiliados, que representan el 0,0060% de la población nacional y el 0,1417% del departamento de Santander. El 11,3% de la población corresponde a menores de 15 años (330) y el 58,8% (1.709) a mayores de 50 años, con tendencia a ser una población envejecida, la cual es considerada como tal cuando menos del 35% es menor de 14 años; situación que impacta y obliga a acentuar las estrategias para mantener las condiciones de salud de la población a riesgo.
- El 96,9% de los afiliados reside en el departamento de Santander y de estos el 99,2% reside en el área metropolitana de Bucaramanga.
- El índice de vejez (proporción de población mayor o igual a 65 años) en UISALUD para el año 2019, es de 23, lo cual comparado con la población del departamento de



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 001 DE 2020**

Santander (9) y del municipio de Bucaramanga (10), es mayor. Lo anterior evidencia la condición de envejecimiento poblacional de la Unidad.

- El porcentaje de enfermedades laborales en la población activa es del 4,2%. Esta población es incluida en el Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a quienes se les realiza un estricto seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones médico laborales, según el caso. Más del 80% de estas patologías corresponde a riesgo biomecánico.
- Se presentaron 18 casos de mortalidad, durante el año 2019, 1 menos que en el año 2018. Las enfermedades no transmisibles aportaron el 72,3% (13 casos) y la proporción de hombres fallecidos fue del 55,6% (10 casos). La edad promedio de los afiliados fallecidos fue 73 años, con un mínimo de 21 y un máximo de 92.

3.3. Gestión de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Atención Materno Perinatal

- Las acciones de promoción y mantenimiento de la salud que desarrolla la Unidad, tienen como objetivo obtener un diagnóstico precoz y realizar un tratamiento oportuno de las diferentes patologías, fomentando hábitos de vida saludable en los afiliados, de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- En las coberturas de vacunación – según RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en UISALUD, la proporción de niños y niñas con esquema completo de vacunación fue del 91,7% (11 usuarios), en razón a que los padres de uno de los menores, no están de acuerdo con las vacunas.
- El Programa de Detección Temprana de Cáncer de Colon y Recto, se realiza en convenio con el Laboratorio Clínico de la UIS, está enfocado a la detección precoz del cáncer colorrectal, mediante la identificación de hemoglobina humana en heces, con el propósito de garantizar un tratamiento efectivo y oportuno. Durante el año 2019, se realizó tamizaje de colon por prueba de IFOB a 390 usuarios, entre 50 y 75 años, con una cobertura del 53%. Se detectaron 2 casos positivos para carcinoma.

El Dr. Gómez Patiño informa que con el objeto mejorar la cobertura de los Programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, se ampliarán hasta las 7 p.m., los horarios de atención para todos los servicios médico asistenciales prestados en las instalaciones de la Unidad.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DE 2020

- Durante el año 2019 se realizaron 1.107 circuitos de los cuales 518 corresponden a usuarios atendidos por primera vez en el año, con una cobertura de 77.4% (meta: 80%). Los tres diagnósticos de mayor frecuencia en éste Programa son: Dislipidemias (453 pacientes), Hipertensión Arterial (350 pacientes) y Obesidad (182 pacientes).

La Dra. Isabel Reyes Orduz comenta que teniendo en cuenta el alto número de pacientes con obesidad, la Unidad va a iniciar un Programa de Obesidad.

3.4. Gestión de la Prestación Directa del Servicio

- Los servicios ofertados en forma directa a los usuarios de UISALUD, durante el año 2019, los cuales están habilitados por la Secretaría de Salud, fueron: Medicina general, medicina especializada (medicina interna, ginecología, pediatría, neuropediatría, dermatología, nefrología, endocrinología y medicina del deporte), odontología, fisioterapia, nutrición, enfermería (curaciones, infectología, retiro de puntos), pequeña cirugía y dispensación de medicamentos.

El Dr. Gómez Patiño informa que se amplió la oferta del servicio en las especialidades de medicina interna y dermatología, teniendo en cuenta la alta demanda. Tener la especialidad de dermatología en planta, ha permitido una atención oportuna en alteraciones de la piel, es una especialidad con enfoque preventivo, porque las lesiones de piel pueden desencadenar en un carcinoma basocelular que es una lesión de bajo grado, en un carcinoma escamocelular que es una lesión de piel de mayor agresividad e incluso en un melanoma que es una patología altamente agresiva.

Además, a partir del mes de octubre/19, se vinculó a la planta de la Unidad, un médico geriatra 10 horas semanales, lo cual es muy pertinente teniendo en cuenta la estructura poblacional de UISALUD.

De otro lado, desde el 30 de septiembre/19, no se cuenta con la especialidad de endocrinología en planta. La desvinculación se dio por condiciones de mercado, puesto que es una especialidad con alta demanda y baja oferta de especialistas en la ciudad, por lo cual las tarifas de honorarios de la Unidad no son competitivas. Sin embargo, la endocrinóloga atenderá los pacientes de UISALUD en su consultorio particular, garantizando el mismo número de consultas que atendía en planta.

- Durante el año 2019 se realizó un total de 11.180 consultas médicas, con un aumento del 10,2% frente al año 2018. El mayor incremento es dado por medicina interna 87,9%, teniendo en cuenta el aumento en la demanda del servicio.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER **Unidad Especializada de Salud - UISALUD -**

CONSEJO DE DIRECCIÓN **ACTA No. 001 DE 2020**

- En la consulta de promoción y prevención en planta, se registraron 7.937 consultas médicas, con una disminución del 4,2% frente al año 2018, principalmente por una menor oferta en la prestación del servicio, en la especialidad de nefrología.
- Al finalizar el año 2019, se registró un total de 2.155 citas canceladas, de las cuales se logró reasignar el 23% (488 citas canceladas oportunamente), con una pérdida global de 1.667 citas, lo cual afecta tanto el rendimiento médico como la disponibilidad de citas para otros usuarios.
- En citas incumplidas se registró un total de 658, las cuales no se pueden reasignar, sin embargo, se logró una disminución del 46% frente al año 2018, mostrando la efectividad de las acciones de mejora implementadas (sistema de mensajería vertical para el recordatorio de las actividades previamente programadas).
- Durante el año 2019 se realizaron 2.116 consultas asistenciales de medicina general para una población total de 2.686 usuarios mayores de 12 años, evidenciando un uso del servicio del 78,8% de la población usuaria, es decir que el 21,2% de los usuarios no consultó durante el año por ninguna patología.
- En pediatría el 97,3% de la población menor de 12 años consultó al menos una vez durante el año por alguna patología.
- En el año 2019 se realizaron 2.222 consultas odontológicas de primera vez para una población total de 2.908 usuarios, con un indicador de uso del servicio del 76,4%, logrando un 46,7% (1.359) de pacientes controlados.
- En total en el año 2019 se realizaron 1.927 consultas (1.057 de primera vez y 870 de control), que al compararlas con las registradas en el año 2018, presentan un incremento del 31,5%, en razón a la adición del 50% en la oferta de talento humano, sin embargo la demanda del servicio es baja.

La Sra. Caballero Badillo pregunta si solo se puede acceder al servicio de nutrición a través de remisión.

El Dr. Gómez Patiño responde que es de acceso directo, pero la mayoría de la población que asiste al servicio de nutrición, corresponde a demanda inducida. Con el Programa de Obesidad, se espera mejorar la adherencia.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 001 DE 2020

La Profesora Orostegui Arenas considera importante que los programas de atención de obesidad y diabetes, cambien el concepto de prohibir, modificar la forma en que se brinda la educación nutricional, para mejorar la adherencia.

3.5. Gestión del Aseguramiento

- A 31 de diciembre del año 2019, el total de afiliados fue de 2.908; de los cuales el 57,5% correspondió a cotizantes y el 42,5% a beneficiarios. Del total de cotizantes, el 51,5% (861) era personal activo de la UIS y el 48,5% (810) pensionados.
- Durante el año 2019 se observó una disminución del 33,3% en el número de ingresos con relación al año 2018, en total fueron 64 ingresos, de estos el 32,8% fueron cotizantes, para una razón de 1 cotizante: 2 beneficiarios. En promedio en el año se afiliaron 5 usuarios cada mes.
- Se verificó el pago de los aportes efectuados por los afiliados, para el Plan de Beneficios y Plan Adicional de Beneficios, este último con una cobertura del 98,3% de los afiliados cotizantes. El mayor porcentaje de población afiliada al Plan Adicional de Beneficios, está dado por los empleados activos UIS con el 51,5%.

El Dr. Gómez Patiño comenta que hay 28 personas que no se encuentran afiliadas al Plan Adicional de Beneficios, de los cuales algunos cotizantes se manifiestan renuentes a pagar las cuotas moderadoras y quieren acceder a los mismos beneficios de quienes sí están afiliados al plan adicional.

- Con relación a las hospitalizaciones, en el año 2019 se presentaron un total de 406 ingresos, con un aumento del 17,7% frente al año 2018. El promedio de días de estancia disminuyó en 4,1 días, y el costo promedio por paciente decreció en un 10,7%; este dato está directamente relacionado con la demanda y curso de las enfermedades presentadas en los afiliados de UISALUD y con la no inclusión de los servicios prestados en el mes de diciembre, los cuales serán facturados en los primeros meses del año 2020.
- El 1% (30 pacientes) de la población afiliada consumió el 31,7% (\$3.153 millones) del total del costo facturado en el año 2019, por concepto de atenciones hospitalarias y medicamentos (\$9.943, millones).
- UISALUD cuenta con un programa integral para la atención de pacientes con cáncer. A cierre del año 2019, se atendieron 166 casos de cáncer, de los cuales el 88% (146 casos) se encontraban en seguimiento y el 12% (20 casos) en tratamiento activo. Estos



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN

ACTA No. 001 DE 2020

pacientes están en muy buen estado, incorporados incluso a la vida cotidiana y sin mayor limitación.

- Al finalizar el año 2019, el costo total de medicamentos dispensados fue de **\$4.516,8 millones**, que comparado con el año 2017 (\$4.813,2 millones), presenta una disminución del 6,2% imputable a la intervención de precios realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social y al proceso de adquisición de medicamentos.
- Durante el año 2019 se registraron 973 incapacidades médicas, las cuales aumentaron en un 54,2%, frente al año 2018, sin embargo, el costo promedio mensual disminuyó en un 12,3%, lo cual está relacionado con el número de días de incapacidad, que tuvo una disminución en promedio de 6 días por cotizante y con el ingreso base de cotización de los funcionarios incapacitados.

3.6. Gestión Administrativa y Financiera

- A diciembre 31 de 2019, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$1.902,3 millones, para atender compromisos correspondientes a gastos de funcionamiento de la Unidad, que al cierre de la vigencia fiscal no se ejecutaron en su totalidad, según lo establecido en el Acuerdo 097 de 2015, del Consejo Superior. El 97,9% de las reservas corresponde a contratos por servicios médico asistenciales.
- El Presupuesto de Ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Fondo 12 – UISALUD, para la vigencia 2019, fue aprobado por el Consejo Superior de la UIS, mediante Acuerdo N°046 de diciembre 13 de 2018, por valor de \$18.935,9 millones, como capítulo independiente al Presupuesto General de la UIS y fue adicionado en \$2.712,8 millones, por concepto de saldo fiscal vigencia 2018; dando como resultado un presupuesto definitivo de \$21.648,6 millones, distribuido en cinco fondos: 9701 Asegurador, 9702 Prestador, 9703 Alto Costo y Promoción y Prevención, 9704 Reserva Recursos UIS y 9705 Reserva Recursos Propios.
- A diciembre 31/19, el presupuesto de ingresos de la Unidad presentó una ejecución presupuestal de \$24.349,6 millones (112,5%), encontrándose por encima de lo presupuestado para la vigencia 2019.
- Al cierre del mes de diciembre de 2019, el presupuesto de egresos de la Unidad, registró una ejecución del 98,4% (\$21.309,6 millones incluyendo transferencias corrientes). El rubro de gastos de operación, es el de mayor participación en el presupuesto de egresos, representa el 73,1% (\$15.567,3 millones) del valor ejecutado.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 001 DE 2020

- Al finalizar el año 2019, los recursos de tesorería que soportan la operación de UISALUD, ascienden a la suma de \$46.575,6 millones, que al compararse con los registrados en el mismo período del año 2018, presentan un incremento del 6,59%. El 38,2% de las inversiones de UISALUD, corresponden a deuda pública y el 61,8% a deuda privada, emisores con calificación AA+ y AAA. La mayor concentración por emisor, se encuentra en BBVA Colombia (25,7%).

3.7. Avances Nuevo Sistema de Información UISALUD

El Dr. Gómez Patiño manifiesta que un apoyo importante para la gestión de la Unidad, son sus sistemas de información. La Unidad está culminando el desarrollo del software médico asistencial, son varios los módulos que ya se encuentran terminados y están en período de prueba. Se han requerido algunos ajustes en el tiempo de ejecución, de tal forma que no se realicen procesos repetitivos en el registro de la información y la integración con el usuario.

El software ha sido desarrollado en un ambiente web con el cumplimiento de las exigencias normativas y con una captura de información que admite la generación de cualquier tipo de informe, aunque no esté programado desde el inicio.

Los módulos terminados y que están en período de prueba son:

- ✓ **Profesionales:** Este módulo permite la creación de la hoja de vida de los profesionales de la salud que atenderán en el servicio, al igual que el personal administrativo que realizará funciones en el sistema de información.
- ✓ **Agenda Profesional:** Este módulo permite la programación del tiempo en el servicio (asistencial y administrativo) de los profesionales de la salud que trabajan UISALUD.
- ✓ **Asignación de Citas:** Este módulo permite la asignación de citas al usuario de UISALUD de todos los servicios asistenciales ofrecidos en planta.
- ✓ **Procedimientos:** Este módulo permite registrar, caracterizar y configurar cada uno de los procedimientos en salud que UISALUD ofrece a sus usuarios.
- ✓ **Servicios - Especialidades:** Este módulo permite crear, caracterizar y configurar cada uno de los servicios-Especialidades que presta UISALUD a sus usuarios, tanto en Planta como externos.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 001 DE 2020

- ✓ **Guías Asistenciales (test):** Módulo que Permite crear y configurar las diferentes guías médicas que se diligenciarán en cada una de las especialidades-servicios que ofrece UISALUD a sus usuarios.
- ✓ **Antecedentes:** Módulo que permite el registro, caracterización y configuración de los diferentes antecedentes que pueden registrarse en cada una de las atenciones en salud realizadas a los usuarios de UISALUD.
- ✓ **Diagnósticos:** Módulo que permite crear, caracterizar y configurar los diferentes diagnósticos que se pueden registrar en cada una de las atenciones realizadas a los usuarios de UISALUD.
- ✓ **Incapacidades:** Módulo que permite configurar y crear los diferentes tipos de incapacidad que puede presentar un usuario de UISALUD.
- ✓ **Cuota Asistencial:** Módulo que permite Crear y configurar las cuotas asistenciales (plan FULL), cuota moderadora y copago (Plan POS y RUSS) de los servicios ofrecidos por UISALUD a sus usuarios.
- ✓ **Histórico CAPRUIS:** Módulo que permite visualizar toda la historia clínica registrada en el antiguo sistema de información CAPRUIS.
- ✓ **Enfermería:** Módulo que permite el registro de las diferentes actividades que se realizan en la enfermería de UISALUD.

Los módulos en desarrollo son:

- **Formulación-Medicamentos: Avance 75%.** Módulo que permite crear, caracterizar, configurar, formular y entregar los diferentes medicamentos que puede dispensar UISALUD a sus usuarios en cada uno de los servicios ofrecidos.
- **Remisiones: Avance 95%.** Módulo que permite registrar las remisiones a procedimientos y/o especialidades a los cuales pueden acceder los usuarios de UISALUD.
- **Atención (Asistencial Salud): Avance 80%.** Módulo que permite realizar el registro de la consulta asistencial con sus diferentes anexos (Antecedentes, diagnósticos, formulación, incapacidad, remisiones, recomendaciones, etc.) por parte del profesional de la salud a los usuarios de UISALUD.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN ACTA No. 001 DE 2020

- **Autorizaciones: Avance 60%.** Módulo que permite el registro de atenciones externas, transcripción de fórmulas, incapacidades, remisiones, etc.), y la autorización por parte de la coordinación médica y/o de los diferentes comités existentes en UISALUD, de los diferentes eventos generados a los usuarios de UISALUD.
- **Auxilios y Reembolsos: Avance 60%.** Módulo que permite registrar las solicitudes para acceder a los diferentes auxilios y reembolsos que ofrece UISALUD a sus usuarios.
- **Reportes y Estadísticas: Avance 40%.** Módulo que permite generar los diferentes reportes y estadísticas de la información almacenada en el sistema.

3.8. Disminución Aportes Pensionados

El Dr. Gómez Patiño comenta que el 27 de diciembre/19, fue sancionada la Ley 2010 de 2019 o Ley de Crecimiento Económico, con la cual se disminuyen a partir del año 2020, del 12% al 8% los aportes de los pensionados que devengan 1 salario mínimo legal mensual vigente (smlmv) y del 12% al 10% los aporte de los pensionados que devengan hasta 2 smlmv. A partir del año 2022 habrá una nueva disminución del aporte, del 8% al 4%, para los pensionados que devengan 1 smlmv.

A la fecha, UISALUD tiene 135 pensionados que devengan hasta 2 smlmv, algunos de ellos por sustituciones pensionales, en las cuales se distribuye una mesada pensional entre 2 o 3 usuarios. Para los años 2020 – 2021, los aportes dejados de percibir por UISALUD, serían aproximadamente \$27 millones anuales (0,5% del total de aportes de pensionados) y para el 2020, aproximadamente \$34,2 millones anuales (0,6% del total de aportes de pensionados).

El aporte que recibe UISALUD del total de pensionados (810), representa el 40,5% de los ingresos al Plan de Beneficios.

Los recursos dejados de percibir no serán compensados por el Gobierno, como en el caso del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.

4. ASUNTOS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN

No se consideró.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Unidad Especializada de Salud - UISALUD -

CONSEJO DE DIRECCIÓN
ACTA No. 001 DE 2020

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No se presentó.

Siendo las 10:30 a.m., y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión.

GONZALO ALBERTO PATIÑO B.
Presidente Consejo de Dirección (e)

ISABEL REYES ORDUZ
Secretaria Consejo Dirección